

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

¿Que conste!

Si, señor amigo, es muy razonable algo de lo que acaba de decir, en son de quej, en el discurso que ha pronunciado en la sesión de clausura de la Asamblea Nacional de Acción Republicana el señor Azáña; y como muy razonable justo es que nos hagamos eco de ello.

Son muchos los españoles que han creído ver aflicciones dictatoriales, fascistas y autoritarias en el Gobierno. Pero estos muchos españoles se han equivocado, y al equivocarse hanle infligido, sin que fuera sea su voluntad, mayor injuria que si le supuestera dispuesto a quedarse con los caudales públicos. Porque el ladrón de en la cárcel y paga con el ostracismo su crimen. Pero el traidor a la República, y sería traidor al gobernarse, contra los principios republicanos, queda clavado en la historia con un estigma del que no puede librarse jamás. De manera que decirle a uno, a uno que go bierna, dictador o fascista, es algo más grave, más deshonroso, que decirle que es amigo de esparterías de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Cosita, pues, que en el Gobierno no hay nadie que sienta la menor sim patía hacia la dictadura, ni hacia el fascismo. Es verdad que se llevó a la aprobación de las Cortes una ley que se llama de Delitos de la República. Es verdad que con arreglo a esa Ley es posible que sin decirle el por qué, pueda tenerse encerrado a un caballero días y días en la cárcel. Es verdad que los gobernadores pueden imponer multas y el ministro de la Gobernación, de acuerdo con sus compañeros, suspender indefinidamente periódicos y cerrar donde tenga por conveniente a ciudadanos que, a juicio de aquel han realizado o intentado realizar hechos dañosos para la República. Todo esto y algo más lo hacen con la ley los gobernadores y el Gobierno republicanos. Y eso mismo y quizás algo menos lo hacía con el Estipio el Gobierno de Primo de Rivera. Pero las circunstancias son distintas. Y si en este segundo caso podía y debía hablarse de absolutismo, en el primero no puede, ni debe hablarse en justicia más que de de moderación y de libertad.

Pues reconozámoslo así nosotros; y, sobre todo, reconozámoslo aquellos individuos o entidades a quienes se les han aplicado los procedimientos liberales y democráticos del Gobierno que preside el señor Azáña. Tenemos una Constitución que ampara los derechos de todos y no importa que de esta Constitución, con la añadidura de la ley de Defensa, se pueda circunstancialmente decir lo que edificativamente se pudo afirmar de la famosa ley de Rolando; la cual yegua tenía la piel lastre, las cuñas finas; sólo se le podía encontrar un pequeño defecto que estaba muerta. Como muerta está la Constitución a los efectos de determinados derechos ciudadanos. La que está viva es la ley de Defensa y con esta, ya se va lo que acontece, que no es nada que recuerde los modos dictatoriales, ni las formas fascistas...

¿Que conste!

MIGUEL PENAFLO

Madrid

Se alquila el 2.º piso de
Aire, 32

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

—Después de pasar en esta noche días con su madre la señora viuda de Vidal ha regresado a Copenhague el millero plenipotenciario de España en Dinamarca don Glicés Vidal.

ONOMASTICOS

Mañana día 5, con motivo de la festividad Santa Emilia, Santa Irene, y San Vicente Ferrer, celebrarán sus días, entre otras, doña Emilia Zarardite, de Pérez Millá, doña Emilia Menoza viuda de Delgado, doña Emilia Martínez viuda de Pegán, doña Emilia Delgado viuda de Colomero, la marquesa de Abumada, doña Emilia Bertrán de Aguilera, doña Emilia Colomero de Calvo, doña Emilia García Arbolilla de León y la señora de Arlós.

Señorita Emilia Wandosell.

Don Emilio Bioner, don Emilio Lorenzo, don Emilio Salas, don Emilio Giber, don Emilio Barba, don Emilio Wandosell.

Las señoras doña Irene Cantó de Soler, doña Irene Andreu de Andreu y doña Irene Andriena de Castell.

La señorita Vicente de la Iglesia, don Vicente Chiralt Gendra, don Vicente Serrat, don Vicente Masero, don Vicente Conesa y don Vicente Guerrero.

A todos les deseamos muchas felicitaciones.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la excelentísima señora doña Dolores Blasco esposa del vicealmirante don Francisco Yoldi.

—Esta restablecido don Justo Aznar Pedreño.

Contra la subida de la gasolina

En protesta contra los nuevos gravámenes impuestos por el Gobierno a la gasolina, ayer dejaron de prestar servicio los automóviles de servicio público de esta ciudad.

Los taxistas se trasladaron a Murcia donde se celebró una asamblea para tratar del conflicto que el aumento de precio de la gasolina crea a los choferes lo que ellos consideran ruina para su medio de vida. En la reunión se acordó reanudar el servicio mientras se realizan gestiones encomendadas a resolver este asunto, y en caso desfavorable ir a la huelga general de taxis.

An virtud de este acuerdo, ayer tarde a última hora se reanudó el servicio de autos públicos en Cartagena. La protesta, según noticias de otras provincias, alcanza carácter nacional.

REPRESENTANTE

Fábrica de Artículos de Ferreteria precisa representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir dando toda clase de informes a P. 1075, S. S.

Apartado 166

San Sebastián.

Gramófonos y platos

Ventas a plazos y al contado

CASA U.—Maya 13

SUCESOS DE FUTBOL

En un choque con un autobús resultan dos heridos graves

Estos días a las siete en la carretera de Puerto de Perat y en el sitio conocido por La Paya ocurrió un desagradable suceso del que han resultado víctimas dos jóvenes.

Señalar hacia Cartagena montados en bicicleta Rosendo G. role Martínez de 21 años, soldado de Artillería domiciliado en la Estación de La Palma y Pedro Sagado Pegán, de 19 vecino también de La Palma.

Al parecer, según nos informan, al cruzarse en el mencionado lugar con el autobús de la Compañía de Tranvías que hace el servicio público a Los Barreros y San Félix chocaron los referidos individuos con el coche al intentar abrirse paso entre los varios ciclistas que marchaban en dirección a esta ciudad y que se embalsaron mutuamente.

Gracias a la velocidad moderada con que iba el autobús y a la rapidez con que frenó el chófer Francisco Solano, de 30 años, caído con domicilio en Los Barreros se evitó que les pasara el coche por encima, recibiendo solamente un fuerte topetazo del que resultaron con graves lesiones y las bicicletas destruidas.

Trasladados regularmente en el mismo autobús al Hospital de Caridad les fueron apreciadas: a Rosendo, contusiones y erosiones en la región escapular derecha y mano derecha y rotura de la tibia, contusión visceral y fractura de la tibia y fractura de la tibia y contusión con equimosis en el brazo derecho.

El Pedro Sagado sufre contusiones y erosiones en la pierna derecha, rotura de la tibia y fractura de la tibia, contusión de la mano derecha en la región frontal, erosión con pérdida de piel y tejidos blandos en la mano derecha y fractura de la tibia izquierda por su parte externa.

Quedaron hospitalizados, en grave estado.

El chófer compareció espontáneamente en Comisaría, donde prestó declaración.

El Juzgado de Instrucción ha remitido las diligencias propias de su función.

Información de Ejército

Se dispone que el comandante de Logística don Manuel Lucio Gutiérrez continúe en comisión no indemnizable en su anterior destino de la Comandancia de Obras de la Base Naval de Cartagena.

Se desentiana instancias de los comandantes de Infantería don Luis Pavía y don Joaquín de la Vega Molina que solicitaban sueldo entero de su empleo en la situación de disponibilidad forzosa.

Se elimina de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al teniente del regimiento de Infantería 35 don Vicente Ruiz Araujo.

Se dispone que el próximo día 10 se verifique la promesa de fidelidad a la Bandera en todas las guardias españolas de las recueltas del reemplazo últimamente incorporado.

JUNTA de Protección a la Infancia
NÚMERO PREMIADO AYER

8

El «Madrid» y el «Betis», campeones de la primera y segunda división.—El «Cartagena» empieza malamente el torneo de promoción

Cartagena 2
Gimnástica 2

El primer partido de la promoción, se celebró ayer en el Stadium. Hizo una tarde íntima, que de antemano presagiaba un encuentro incoloro, por lo que el público se retiró. No fallaron, sin embargo, los incondicionales de la «Gimnástica», que siguen a su equipo con verdadero entusiasmo. La tarde era infernal.

Comenzó el encuentro favoreciendo a fuerte viento relanante, el «Cartagena», que atacó. La delantera parecía que iba a actuar bien, a juzgar por las jugadas iniciales, pero salvo algunas, su actuación fue desastrosa. En la primera parte debieron haber aprovechado las oportunidades y no lo hicieron; creemos que no supieron y esto es lo que es lamentable. La triste realidad, que nos da primera sociedad deportiva no tiene, no ya delantera, sino equipo.

El juego de ayer no pudo ser brillante ni mucho menos, porque ya decimos que el viento no lo permitió pero es que la delantera cartagenera no terminó ninguna jugada buena.

El «Cartagena» alineó algunos elementos que se creía mejoraban el equipo, pero ello no resultó. Ya decimos que es una pena lo que para el «Cartagena».

Lo contrario que a la «Gimnástica» que es todo entusiasmo, porque ¿quién puede dudar que estos jugadores salen al campo con una moral elevada, sin mas estímulo que el entusiasmo?

Pues ayer eso ocurrió. La «Gimnástica» falta de algunos de sus mejores elementos, jugó o mejor dicho salió al campo con muy buena voluntad, que es lo importante en todo equipo y jugó cuanto pudo y como pudo. El aire que se le gran inconveniente para jugar bien, no era obstáculo para que los jugadores sacaran sus habilidades algunas jugadas de mérito. Su línea delantera fue la única que supo llevar bien el balón, con ordenación, con visibilidad y eficacia, poniendo repetidas veces en peligro la puerta de Amadeo, no ya en el segundo tiempo que aquello fue un continuo bombardeo que sirvió a Amadeo para la clase, sino en la primera parte, cuando los gimnastas tuvieron que luchar contra el viento.

El partido de ayer, merecieron ganarlo, esto es incuestionable, como también que el «Cartagena» perdió un gol cuando la puerta de la «Gimnástica» estaba sola completamente.

El «Cartagena» marcó su primer gol a los 13 minutos de juego, que fue hecho por Reinos muy bien preparado por Lopez. Este jugador marcó el segundo gol cuando faltaban unos cuantos minutos para terminar la primera parte.

Los tantos de la «Gimnástica» fueron hechos en el segundo tiempo el primero a los cinco minutos de empezar a consecuencia de un corner tirado por Maestrillo que entró directamente y el segundo marcado valientemente por Latorre.

El arbitraje del señor Casas, muy deficiente.

Poco podemos decir de la ación

ción la lluvia de los jugadores. Del «Cartagena», Amadeo, que ayer jugó mucho y seguro, Paz, Papale y Leal, fueron los mejores.

De la «Gimnástica», Ramón que continuó siendo el alma de su equipo e hizo un partido muy completo; Latorre, los defensas, Pili y Eduardo.

Llamos jugó por primera vez en partido importante, habiéndolo con acierto y valentía. Promete este muchacho.

Equipos:

Cartagena: F. C. Amadeo; Paz, Papale; De Rita, Arroyo, Leal; Blasco, Charo, López, Reinos, Abril.

Gimnástica: Abad; Santos; Quervo, Gollamón; Llamos, Ramón, Eduardo; Sobrino, Amaro, Latorre, Pili y Maestrillo.

¿El «Cartagena» se retira?

Parece ser que el «Cartagena» se ha dirigido a la Federación retirando se del torneo de promoción. Fundamentalmente esta decisión en la grave situación económica porque atraviesa. Preguntamos nosotros: ¿No prometió la Federación ayudar al «Cartagena» o es que no hay tal? Sería muy interesante que la afición supiera claramente que es lo que ocurre.

Lamentamos esta grave determinación del «Cartagena» pero por el otro que va tomando el fútbol, los clubs modestos seguirá a igual camino. Daba tener presente la Federación, que tiene la obligación de velar por los intereses de todos los clubs y obligar a estos a que satisfagan sus obligaciones y pida de pesetas por partido de promoción, ni es lógico ni posible cuando difícilmente se recauda para sostener la vida del club.

Si es esta la posición que la Federación dispone a los clubs, están arreglados, porque con estas disposiciones, no parece sino que el fútbol es para la Federación y el Colegio de Arbitros.

¿No puede hallarse una fórmula que satisfaga a todos.

M. L.

«Los Diablos Rojos» subcampeones

Con el triunfo de ayer de «Los Diablos» sobre el «Estrella» se proclamaron Subcampeones del Campeonato del Torneo de Clubs no federados.

Bien ganado tienen esos galardones esos muchachos, ya que, a fuerza de sudor y amor propio han sabido colocar a su club en un prestigio muy elevado. También es digno de elogio a sus Directivos que con tanto entusiasmo han cooperado por el bien de su querido Club.

¡A todos nuestra cordial enhorabuena!

Ayer apesar de presentarse el equipo falto de cuatro elementos valiosos, supieron darle una lección de como se practica el fútbol a sus contrarios dominándolos la mayor parte del partido y venciendo por 2 a 0. Mas hubieran sido el hubieran tenido un poco de suerte en el «shot».

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

«Los Diablos»: Barón; Folas, Tomate; Medrillas, Matías, Bartolo; González, Soto, P. Iró, Simón, Tormo.

«Estrella»: Agustín; Rojo, Nio; Pili